



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones
Medico Biológicas/
Veracruz-Boca del Rio

ACTA DE CONSEJO TECNICO No. 208/2019 CELEBRADA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

Siendo las 12.00 Hrs. del día 3 de septiembre del 2019, se procedió a realizar la reunión ordinaria del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la Universidad Veracruzana, en la sala de juntas de la Institución, con la asistencia de: Dra. Adriana Sumoza Toledo, Consejera Maestra Dra. María Graciela Carrillo Toledo, Dr. Héctor Vivanco Cid, Fis. Roberto Juan Pérez Perez, Vocales, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura del acta de la reunión anterior.

2.- Revisión y autorización del proyecto titulado: **“Fortalecimiento de la infraestructura del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la Universidad Veracruzana, para incrementar sus capacidades de investigación en cáncer y enfermedades emergentes”**. Como responsable técnico, Dra. Adriana Sumoza Toledo, y colaboradores: Dr. José María Remes Troche, Dr. Federico Roesch Dietlen, Dra. María Graciela Carrillo Toledo, Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas, Dr. Héctor Vivanco Cid, Dr. Peter Grube Pagola.

3.- Asuntos generales

1.-En relación al primer punto se procedió a dar lectura al acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo se aprueba



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones
Medico Biológicas/
Veracruz-Boca del Rio

En relación al segundo punto, la Consejera Maestra del Instituto Dra. Adriana Sumoza Toledo, solicita evaluación y autorización del proyecto titulado: **“Fortalecimiento de la infraestructura del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la Universidad Veracruzana, para incrementar sus capacidades de investigación en cáncer y enfermedades emergentes”** para solicitar la carta institucional y participar en la convocatoria 2019 Fortalecimiento de la infraestructura Científica y Tecnológica CONACyT, mediante solicitud 301421, como responsable técnico, Dra. Adriana Sumoza Toledo, como colaboradores: Dr. José María Remes Troche, Dr. Federico Roesch Dietlen, Dra. María Graciela Carrillo Toledo, Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas, Dr. Héctor Vivanco Cid, Dr. Peter Grube Pagola, y colaboradores externos. La propuesta es coherente con los objetivos planteados en el PLADEA del IIMB, específicamente con los ejes 1: Un Sistema Universitario en Red, Programa: Vinculación de Programas educativos y de servicio con otras instituciones de la misma UV y externas, y el Eje 2: Innovación Educativa, Programa 2: Ingreso a los programas CONACYT y PRODEP. Fortalecerá una de las funciones sustantivas de nuestro instituto que es la investigación y apoyará a las líneas de Investigación: Enfermedades Crónico Degenerativas y Enfermedades infecciosas, además de fortalecer la infraestructura y poder impartir un curso de posgrado como una Maestría. Dicho proyecto cuenta con: las instalaciones adecuadas para su desarrollo, personal técnico y operativo necesario, garantizando el funcionamiento y adecuado mantenimiento del equipo, se garantiza que no se solicitaran fondos a la Universidad Veracruzana para este proyecto.

En relación al segundo punto se llega al siguiente acuerdo.

Acuerdo.- Se aprueba



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones
Medico Biológicas/
Veracruz-Boca del Rio

3.-En relación al tercer punto, de asuntos generales, no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la sesión a las 12:40 horas del 3 de septiembre del año en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Dra. Adriana Sumoza Toledo
Consejero Maestro.

Dr. Héctor Vivanco Cid
Vocal

Dra. María Graciela Carrillo Toledo
Vocal

Fis. Roberto Juan Pérez Pérez
Vocal